

UN NOBLE LLAMAMIENTO

El distinguido escritor don Eduardo Saiz y Escartin ha escrito un hermoso artículo en nuestro estimado colega *La Época*, rogando á los colegas de ésta que rezojan y hagan propias sus indicaciones.

Nosotros, que venimos combatiendo los malos hábitos y costumbres de nuestro pueblo alto, medio y bajo; nosotros, que venimos combatiendo todo lo canchalesco, todo lo miserable y rufín, nos apresuramos á complacer al articulista, cuyo meritorio trabajo es digno de toda la v. de que las autoridades se resuelvan á tomar enérgica determinación, para cortar de raíz un mal que nos deshonra á los ojos de todo pueblo culto.

El citado artículo dice así:

“EL LENGUAJE INFECTO”

Algo que urge

Aprovechando la tregua de Semana Santa, he ido una de estas tardes á pasear por la Moncloa, llegando hasta el pinar cercano á la Puerta de Hierro, en donde, por excepción plausible, se permite el tránsito y el descanso á este vecindario de Madrid, al que sistemáticamente priva sus autoridades de todo esparcimiento moralizador y saludable, unas veces mediante las clausuras injustificadas de jardines, como sucede en la propia Moncloa; otras, por la cesión ilegal y abusiva, para fines más ó menos privados, de extensos y frondosos parques, como ocurre con el Retiro, y, finalmente, por el abandono en que se deja á sitios como este mismo Parque, en donde han ido desapareciendo los bancos de los puntos más amenos, sin que nadie se haya cuidado de sustituirlos; como si las familias y los niños necesitados de oxígeno y reposo, hubieran de hacer marchas militares, según el criterio del guarda que apostrofaba á unas señoras, sentadas al borde de una pradera, por falta de otro asiento, con la frase de: “Para comodi- de des, en su casa.”

Allí, en una ladera, contemplando el magnífico horizonte del Guadarrama nevado, más allá de los obscuros escarpes de El Pardo, pensé descansar un buen rato á la sombra de los pinos.

Curca de mí, en la pradera cubierta de menuda yerba, jugaban unos cuantos muchachos con una pelota, que convertían en *foot ball*. Por su aspecto debían pertenecer á la clase de artesanos acomodados, ó á la del pequeño comercio. Dos de ellos llevaban pantalón corto, y tendrían diez ó doce años; el mayor de todos vestía sombrero cordobés, y estaba tendido en el suelo.

Creí que sus animados juegos y voces me iban á servir de grato entretenimiento; pero bien distinta fué la impresión que me produjeron. El del sombrero cordobés, de cuando en cuando alzaba la voz para dirigir alguna frase á sus compañeros, y estas frases, dichas en tono que revelaba el hábito de proferirlas, eran de tal índole, que producían á la vez náuseas é indignación. No era el lenguaje tabernario común, que por lo menos tiene cierta apariencia de fuerza y energía; no era la blasfemia, que con ser tan digna de vituperio se asemeja al acto de escupir al cielo, por la desproporción entre el ofensor y lo ofendido. Era la evocación torpe y soez de los vicios más vergonzosos y degradantes, y de las aberraciones más infames del instinto sexual: era el ultraje á todo sentimiento de dignidad y de pudor, y todo ello como si se tratara de cosa natural y corriente.

No era la primera vez que oía esas frases y esas palabras inculcables. Por desgracia, infectan el lenguaje de nuestro pueblo en términos que entristecen y espantan. En otros países quizá se oiga lenguaje semejante en los antros donde el vicio y la degradación reina sin género alguno de frenos ó atenuaciones; pero no sale á la vía pública, y sobre todo no, mancha los

labios de la sifidez y de la juventud de las clases honradas populares.

El lenguaje es el vehículo de los testimonios y de las ideas. Qué esperar de un pueblo que esmalta de fétida basura sus formas habituales de expresión? En la influencia inevitable de lo externo sobre lo interno, de la palabra, de los ejemplos y de los modales, sobre las direcciones y los actos de nuestra vida, ¿no es de temer que el lenguaje más abyecto que cabe hablar, prepare la formación del más degradado de los pueblos?

¿Pueden las autoridades cruzarse de brazos ante esta epidemia, mil veces más grave que todas las que corrompen y destruyen el cuerpo, pero que al menos respetan la pureza y la dignidad de nuestro espíritu?

Ya que no sea posible establecer á este efecto la pena de azotes, adecuada como pocas al caso, ¿no podrían los agentes de la autoridad, en todos los órdenes, detener á los que profieren estas expresiones indecentes y corruptoras, para que fueran amonestados por primera vez, y multados en caso de reincidencia?

Claro es que no incluimos entre ellas ciertas frases y palabras groseras, pero que no llevan consigo ideas é imágenes de depravación sexual.

Así, por ejemplo, no hay que extirpar del lenguaje de nuestro pueblo aquella palabra fuertemente expresiva, cuya energía ensalzaba un inolvidable profesor de la Universidad Central, al hablar de la raíz hebraica *coaj*-poder, comparándola con la mezuquina é inaudada, procedente del latín *testes*.

No se trata de privar al lenguaje de sus atributos vitales, aunque por su desnudez puedan producir cierto escándalo. Lo que es necesario, lo que es indispensable, es eliminar por todos los medios esa lepra que, nacida sin dada en las sentinas, se propaga y exhibe á la luz del día, produciendo un género de lenguaje de impureza tal, que desde los hasta del ambiente de los lupanares.

De su generalización entre las clases más numerosas de la sociedad, tiene España el triste y vergonzoso privilegio.

Que todos los hombres nobles de inteligencia y amor de corazón se unan moralmente, con el fin de que desaparezca esta vergüenza nacional. Que la Prensa, sobre todo la que por su mayor circulación puede obrar con superior eficacia sobre las multitudes, declare la guerra á ese lenguaje soez y obscuro, expresión de vicios inconfesables y de torpes aberraciones, que atacan en su raíz la vida de las razas, y que no puede estar con frecuencia en los labios, sin peligro de nefandas prociuidades. Que todos manifiesten su profundo disgusto cuando ante ellos se profieren esas repugnantes expresiones, y que los maestros de la juventud los sacerdotes, los padres de familia y las autoridades, cada cual en su esfera, se propongan firmemente desinfectar el lenguaje de nuestro pueblo, para que no se corrompa mortalmente su espíritu.

POR LA PROVINCIA

Mejoras en Castro del Río

Se están llevando á cabo en esta localidad, á partir del momento en que tomó posesión de la alcaldía el señor Navajas Moreno, una serie de obras tan útiles para la población, que solamente la iniciativa para llevarlas á cabo merece los plácemes más entusiastas por parte de este vecindario. Pero entre todas, la de más utilidad é importancia, es el alcantarillado que ha empezado en el llamado “Llano del Convento”, con tres derivaciones hacia las calles Convento, Caridad y Corredera.

El citado Llano se ha convertido, de una calle llena de baches, insalubre que era, en una espaciosa plaza limpia y bien empedrada.

Continúan las obras por la calle Corredera, que será transformada en una

espaciosa vía, con gran aplauso de todos; pues los beneficios que esta obra reporta al pueblo son tan patentes que no pueden ocultarse por la pasión mal dominada ó la censura sistemática de quienes, sin poder probar nada en contra del alcantarado, critican desnaturalizando los hechos y combaten los detalles mínimos, siempre sin razón, y gratuitamente y en contra quizá de la virtud de la caridad.

Aparte estas consideraciones, que demasiado honor hicieron á los sistemáticos y descontentos, basta para probar la utilidad de la obra que nos ocupa, los aplausos que le han tejido que tributar ciertas personalidades del partido liberal disidente de esta, enemigos de la actual situación, porque aplaudir la utilidad de esta obra es decir que solo tiene el defecto de que no está alcantarillada toda la calle. Esto, además de ser cuestión de tiempo, es muy significativo: pues si el jefe fernandista de esta, aplaude sinceramente las obras, este aplauso está en pugna con lo que tratan algunos amigos suyos de hacer creer, al censurar los actos del actual alcalde; lo cual demuestra que esta censura no tiene el menor fundamento y la apoyan en actos que desnaturalizan y que no tienen más defecto que el de ser útiles al pueblo, que es quien tiene derecho y se merece todo el desinterés y toda la energía de quienes lo dirigen.

Tan poco acostumbrados como estábamos á ver á nuestros anteriores alcaldes iniciar ni llevar á cabo obras de utilidad para el pueblo, la conducta del actual, que se desvive por el progreso del mismo, empezando y terminando obras tan útiles como las por él llevadas á cabo, merece el elogio más laudal y el aplauso más sincero de todo aquel á quien el apasionamiento no ciega ó á quienes el espíritu del ataque sistemático no alucina.

Nosotros no regateamos nunca al señor alcalde de Castro del Río nuestros aplausos, mientras continúe por la senda de pureza administrativa que en su gestión se ha trazado; y ahora se los enviamos muy de veras por la obra que comienza, y que si no estuviera probada su utilidad, lo mismo fuera digna de alabanza por la intención que al emprenderla tiene nuestro alcalde, intención sana de mejorar y urbanizar cuanto pueda nuestro pueblo.

Sin temor de ningún género y solo teniendo en cuenta la serie de mejoras que se están realizando actualmente en esta localidad, que tan necesitadas de ellas estaba, es por lo que dirijimos nuestras enhorabuena al digno alcalde de Castro, á cuya gestión todo esto se debe, y le alentamos también para que así continúe.

Y aunque, en su actividad, no necesita de alientos, sirvan estas líneas para hacer justicia á sus actos y de expresión sintética de los sentimientos de Castro del Río, que simpatiza en un todo con su gestión, como lo ha probado en las festividades de estos días obediendo con final respeto las indicaciones del señor alcalde y guardando el mayor orden y compostura; en otra ocasión, cuando en poco tiempo y tan perfectamente se solucionaba el inconveniente del cange de los duros revillanos, haciéndole un cariñoso regalo consistente en un artístico bastón de mando, que le fué entregado por una comisión de vecinos, en la que figuraban el señor arcipreste y el señor juez de primera instancia; y en todo tiempo, por fin, admitiendo como un postulado la moralidad con que administra, y respetándolo y queriéndolo como merece su conducta.

La opinión está con el actual alcalde, porque la opinión está siempre con el que administra con pureza y con justicia, aunque posea á ciertos elementos que pogan por hacer creer lo contrario, sin ver que, más que á nadie, se hacen daño é ellos mismos, convirtiéndose en enemigos de la verdad y en combatientes de la buena marcha administrativa del pueblo.

No lejos está el día en que este pueblo ha de otorgar á la política que representa el señor alcalde, la recompensa

que se ha hecho acreedor, accediendo, como seguramente accedirá á las elecciones municipales, á votar la candidatura de la pureza administrativa, y á rechazar con tino los falcos espejismos que en horizontes lejanos le presentan los que no quieren admitir los hechos como son. Afirmamos, pues, que entre los que sólo espejismos nos muestran y nunca han sancionado con hechos los bienes que pudieran ofrecer, y aquellos que, sin preciarlos de ofrecedores, han desenvuelto un programa de moralidad y de provecho para el pueblo, han de escogerse estos últimos que son los que prueban su amor á la buena administración con hechos reales y no aquellos que solamente ofrecieron aunque estos ofrecimientos se hicieran en discursos elocuentes y saturados de ardorosa democracia.

No parece sino que entre ciertos y muy reducidos individuos se agitan las más bajas pasiones, abrumados por la

lógica consecuencia de la comparación anterior que hemos expuesto, sin tener en cuenta que ellos, y quizás con más facilidades que el segundo miembro de nuestra comparación, pudieron desarrollar la política moral y progresiva de que afortunadamente ahora disfrutamos.

Invitamos á esos señores á que tengan alguna calma, y el día en que la voluntad popular ponga en sus manos la dirección de este pueblo (si esto estuviera en la esfera de lo posible), se reivindicque con hechos de los desastres de sus anteriores gestiones, y procuren dejar muy por bajo (si también fuera posible) á la actual política de moralidad y de justicia; pues en último término, quien con esto ganaba sería el pueblo, y seguramente con ello se llenarían de complacencia todos los que hoy se bien procuran.

Corresponsal.

10-4-909.

TRIBUNALES

CAUSA CÉLEBRE

La muerte del abogado señor Jiménez Illescas

Segunda sesión

A la una de la tarde ha comenzado hoy la vista de la causa instruida en el juzgado de Córdoba, contra Antonio Moreno López, que dió muerte al abogado don Evaristo Jiménez Illescas.

A la vista de la causa asiste numeroso público.

Antes de comenzar hemos de dar las gracias al señor Presidente de la Audiencia por haber dado orden para que quede desalojado el pasillo que para los testigos hay en la sala, facilitando de este modo nuestra labor informativa.

También hemos de hacer una aclaración relativa al nombre de uno de los jurados que se llama Manuel Ortiz Egas, perito agrónomo, y no Manuel Martín Egas, como ayer dijimos por haber oído mal el apellido.

Testigos de la acusación popular

D. Carlos Naval Garzón, escribiente del juzgado municipal de la derecha, dice que no oyó palabra alguna antes de los disparos y que éstos se oyeron dos ó tres segundos después de salir el señor Jiménez Illescas.

Afirma que cuando penetró en la secretaría Moreno, no estaba herido en la cara, pero que sí notó tenía una erosión cuando le sacaron del arresto municipal.

Afirma que oyó que los disparos fueron uno tras otro sin interrupción.

Juan Moreno Jiménez, guardia municipal, estaba en la puerta de la cuadra del Ayuntamiento.

No vio erosión alguna en la cara del procesado cuando acudió á detener al procesado.

Que oyó decir lo iban á atar, pero que no sabe si lo atarían.

Don Enrique Gutiérrez Sisternes, secretario suplente del juzgado municipal, salió cuando oyó los disparos y oyó decir al procesado que había cometido el crimen para que no lo insultara mas el interfecto.

No oyó palabra alguna antes de oír los disparos, ni oyó ruido ninguno antes de estos.

No vio erosión alguna al procesado ni oyó á éste que dijera le había insultado don Evaristo en aquellos instantes.

Alfonso Villalba Ramos, camarero del Café Suizo, fué el día de antes á recoger un servicio al juzgado municipal; dice que oyó tres disparos, pero

que no vio nada. No vio en la escalera á nadie y tampoco vió herido á Moreno.

Sintió los disparos en la escalera y no cabía el testigo ni subir ó bajar.

Francisco Romero Berral, escribiente del juzgado municipal de la izquierda, sintió tres disparos y salió encontrando al señor Jiménez Illescas en el suelo. Con otros acompañó en una silla el cadáver á la casa de socorro; al salir el declarante ya estaba detenido Moreno en la Secretaría y no se fijó si tenía alguna erosión.

Josefa Toribio Fernández, no comparece.

D. Rafael Rodríguez Fernández, escribiente que fué de Moreno López, dice que fué director de *El 11 de Febrero* y pasa á explicar todo lo referente á esta publicación y al señor Jiménez Illescas.

Esto va á concluir, porque voy á aseguar á don Evaristo, manifiesta, el testigo que le dijo el Moreno.

Se enteró de la averencia habida entre el señor Jiménez Illescas y Moreno.

Se ocupa de la protocolización de las cartas, en la Notaría de don Luis Medina.

Manifiesta que don Evaristo dijo que los perdona á los dos después de celebrado el juicio oral por injurias, pero que quería que el público viera que eran condenados por injuriosos.

A preguntas del señor Díaz Valero, dice que *La Bomba*, de la que fué director, ha publicado todos los hechos. Dice que fué amigo de Moreno, pero ahora no lo es.

Un incidente

El señor Meleado solicita al declarar Rodríguez Fernález, que comparezca un agier de la Audiencia, que oyó las palabras de Moreno de que mataría á don Evaristo.

El señor Díaz Valero, advierte que el agier referido se halla en la sala en aquel instante oyendo la declaración.

La presidencia dice que el Tribunal resolverá lo que proceda, respecto á la petición de la acusación popular.

Don Fernando Romero de Torres, que había oído quejarse al procesado de que tenía que tomar una determinación contra don Evaristo, en varias reuniones.

Que las hijas de Moreno López, siempre que van á peinar van solas y que había oído decir á don Evaristo que las muchachas eran buenas y honradas.

Pascual Llamas Urquiza, empleado de

Hacienda, sabía de casa de don Pedro López, y al llegar a la Espartería oyó decir que habían matado a don Evaristo y entonces corrió y supo de él lo que ya se conoce. Vió atar al Moreno.

Rafael Muñoz Díaz, empleado del Ayuntamiento, oyó a la criada decir que Moreno dijo que lo mataba, y por la mañana le dijo la familia Antonio por Dios.

El testigo era deudor a una de las hijas de Moreno por 250 pesetas y fué demandado.

Testigos de la acusación privada

Josefa Carmona Gómez, es de Montilla y el día de autos estaba en la galería. Dice que no había nadie en las galerías del juzgado y que oyó los disparos, estando hablando con don Juan Mariano y ella sufrió un ataque. Cuando volvió en sí, se encontró en una sala sola; no vió más.

Juan Gutiérrez Rivas, alguacil suplente del juzgado de la izquierda, estaba en la calle y cuando entró estaba don Evaristo hablando con el juez señor Ruiz Martín; Antonio Moreno estaba en la banca al lado del Secretario. Salíó el señor Jiménez Illescas, despidiéndose de todos y enseguida se sintieron los disparos.

Salieron primero el juez y el alguacil Vega, y luego el testigo. No vió que fuera Moreno lesionado.

Manifiesta el testigo que la galería sirve para que estén los testigos esperando la hora de declarar, para paso de algunos empleados del Ayuntamiento, y a preguntas del defensor, dice que no ha visto administrar justicia nunca en la galería.

José Anguita Parras, sargento de infantería, que el día del suceso se encontró en la secretaría del juzgado, hablando con el secretario, no sintió conversación ninguna fuera y al oír los disparos salió, y le dijo el juez al testigo que acompañara al arresto al Moreno.

No apreció lesión alguna en el procesado.

José Barbudo Guirao, no comparece.

Francisco Gómez, escribiente de don Evaristo, acostumbraba acompañar a don Evaristo como escribiente que era suyo. Una noche llegó el testigo con el señor Jiménez Illescas, a una taberna de la calle de San Pablo, y allí estaba el procesado.

Nunca, en el tiempo que el testigo fué escribiente, presencié ni siquiera pendería en que tomara parte don Evaristo.

Y explica la persecución de que era objeto la víctima por parte del procesado.

Antonio Guerrero Alcaide, botero, la noche del suceso en la taberna de la calle de San Pablo, vió salir a don Evaristo y detrás a Moreno que se encontraron en la calle Alfonso XIII. Francisco Jurado Ramos, no dice nada de interés.

Peticion

El señor Melendo solicita que se lea la declaración de Josefa Toribio, que constan en el sumario y vuelve a interesar la comparecencia del ogier citado por don Rafael Rodríguez, a lo que se opone la defensa.

El tribunal accede a acceder a las peticiones.

El señor secretario lee la declaración de doña Josefa Toribio.

Es el acto comparece el ogier, Luis Serrano González, es ogier de la Audiencia y se hallaba presente el 11 de Mayo, en una conversación del Moreno en la que dijo que el había de matar a don Evaristo Jiménez.

Renuncia de testigos

El letrado defensor señor Díaz Valero manifiesta que renuncia la declaración de los siguientes testigos: don Antonio Aguilar Ferrández, Ilustrísimo señor don Reynaldo Esponera, fiscal de S. M. que fué de Córdoba; don Miguel Becerra, don Juan Austria Carrión, don Rafael Rodríguez, don Bartolomé Romero Torres, don José Chaparro, doña Rafaela Biedma, don José Ruada, don Juan Ramirez Castuera, don Francisco Cruz Córdoba, don José Rico Torres, don Ramón Agulló, don

José Toro Soullé, don José García Martínez, don Joaquín Encuentra, doña Elvira Porras, don Manuel Altamirano, don Juan Gutierrez y don Carlos Naval.

A las tres y media se suspende la vista por diez minutos.

Testigos de la defensa

Reanudado el juicio se comienza el interrogatorio de los testigos propuestos por el abogado defensor.

La señora Condesa del Robledo, no ha comparecido.

Don José Sinisterra, secretario de la Delegación regia de Fomento, dice que vió dos veces a don Evaristo Jiménez parado en la plazuela de la calle María Cristina, junto a la Cocina Económica.

Miguel Millán, tenía noticias de la enemistad de Moreno con don Evaristo.

Don Luis Medina Rojas, no comparece.

Don Antonio Conrotte Barbero, que fué por encargo de Moreno a visitar al señor Jiménez Illescas, con objeto de explicarle que cesara su campaña contra él y lo perdonara, no accediendo a la réplica.

Dice que es amigo de Moreno, por haber tenido negocios con él.

Pasa luego a referir un negocio de don Moreno, en el que el testigo estaba enterado.

Manuel Garrido Carmona, no comparece.

Antonio Moreno, vecino de la calle San Pablo, no vió pasar al procesado por dicha calle.

José Martínez, no ha comparecido.

Don Ramón Molina Valdelomar, inspector de policía, dice que hace tiempo le dijo Moreno que el señor Jiménez Illescas injuriaba a sus hijos; el señor Molina visitó a don Evaristo y éste le dijo que no era verdad.

Invitó a Moreno a que hiciera la denuncia por escrito.

Don Manuel Hoyos, secretario del juzgado de la izquierda, al oír los disparos salió y ya estaba el señor Jiménez en el suelo. Dice que no ha oído decir a Antonio Moreno que tenía el propósito de no injuriar a don Evaristo y que quería arreglar sus negocios amigablemente.

Francisco Casares, no ha comparecido.

D. Andrés Huertas, es tordo y el ogier le pregunta las ordenadas por el tribunal.

Es empleado de una institución de la que es presidente el señor Conde de Torres Cabrera.

Tiene una pensión la señora de Moreno y por una denuncia de don Evaristo, se la retiraron.

La pensión procedía del patronato de don Lope Gutiérrez de los Ríos.

Fernando Muñoz Rodríguez, de oficio carpintero, no ha visto perseguir ni el señor Jiménez Illescas a Moreno ni viceversa.

D. Enrique Tienda, yerno de Moreno, antes de serlo, don Evaristo le mandó un recado a una taberna con objeto que cancelara su novia el crédito de los señores Berniola.

Le dió término de tres días, y dijo que si no estaba conforme procesaría a su novia y no pararía hasta dejarlo arruinado, en presidio y afeitado en un portal. (Se escuchan ramoses en el público).

Estas amenazas se las dijo estando a solas el declarante y el interfecto.

D. Enrique Sánchez, hijo político del procesado, este testigo habla tan bajo que apenas se le oye. Su declaración es la más interesante y parece no ofrecer interés.

D. Manuel Amo, Administrador del señor Conde de Torres Cabrera, dice, que la pensión que disfrutaba el procesado en la institución del señor Gutiérrez de los Ríos, se le suprimió por denuncia de don Evaristo, que dijo, esta pensión era para los pobres, y Moreno no lo era.

D. Rafael Conrotte, intervino en un arreglo que hubo sobre un crédito entre Moreno y don Evaristo; intervino por indicación de unos amigos.

No han comparecido D. Vicente Espino, D. Ricardo Lere y D. Manuel Monroy.

D. Bernardo Rodríguez, no dice nada de particular.

D. Baldomero Castellano, médico que ha asistido varias veces al Moreno.

Afirma que padeció últimamente de una gran excitación nerviosa y que aconsejó a su familia no le contrariara.

Los médicos don Antonio Gutiérrez Sisternes y don Pablo García, no han comparecido.

Francisco Rodríguez Cabrera, preso en la cárcel por el delito de homicidio. Cuando ingresó Moreno en la cárcel dijo que don Evaristo le había pegado, que el médico le estuvo curando y que no sabe más.

Ramón Bernal, no dice nada de interés.

José Castro, no ha comparecido.

Antonio Reato, es hermano político de Josefa Castro la lavandera que acompañaba a veces a las hijas de Moreno y a su cuñada, oyó decir que don Evaristo insultaba a dichas jóvenes.

Antonio Martínez Lara, afirma que oyó decir a don Evaristo frases injuriosas para el procesado.

Otro incidente

El señor Díaz Valero se dirige a la sala y manifiesta que en procurador le acaba de decir que algunos testigos de descargo acaban de ser objeto de insultos por parte de otras personas en el patio de la Audiencia.

El señor presidente ordena que sea detenida cualquier persona que realice un acto de esta clase y añade que de conocer a alguno que ejerza coacción se participe a la sala que obrará según corresponde.

Juan Granados, camarero, contó a la mujer de Moreno que don Evaristo, en la calle San Pablo, enseñó un revólver diciendo que era para matar a Moreno. Como la noche era oscura, no vió con quien hablaba don Evaristo.

Felisa Gutiérrez de los Ríos, es la esposa del procesado.

Cuando don Evaristo la encontraba, dice que la insultaba, así como a sus hijos. (La testigo llora).

Da cuenta de un anónimo en que se decían muchas perrerías, algunas indecencias y había pintada una horca.

Supone que el anónimo era de don Evaristo.

Concepción Montes y Ramón Martínez, no comparecen.

Magdalena Moreno, es hija del procesado; afirma que don Evaristo la insultó.

Felisa Moreno, también hija del procesado. Dice lo mismo; don Evaristo presentó una querrela contra la testigo.

Afirma que don Evaristo propuso al que hoy es su marido una cancelación en un crédito de 32.000 pesetas y el del señor Berniola.

Carmen y Modesta Moreno, hermanas de las anteriores, prestan análogas declaraciones.

Encarnación Castro Moreno, criada del procesado, dice que las hijas de éste iban llorando a su casa porque don Evaristo las insultaba.

Francisco la Rosa, vigilante de la cárcel, afirma que Moreno llevaba una rozadura pequeña en una mejilla.

Este testigo no estaba propuesto.

Se da lectura a la declaración de don Antonio Gutiérrez Sisternes y termina la prueba testifical.

Se suspende el juicio a las seis menos cuarto para reanudar mañana a las doce.

Imponente gentío presenció la salida del reo, viéndose obligada la guardia civil y la policía a despejar para que Moreno subiera al coche celular.

Crónica Provincial

De Buena

Semana Santa

Las procesiones de estos días no han estado este año tan animadas como en años anteriores, debido al mal tiempo reinante durante el Miércoles y Jueves Santo, pues en ambas llovió durante el paso por su carrera. La de el Viernes por la mañanaació algo más, pero no se vió tampoco muy concurrida, fuera de las hermandades, el personal era poco, pues siempre a la imagen de Jesús Nazareno han ido a alumbrarle millares de personas.

La tarde de este día salió la procesión del Santo Entierro y ésta inició más que ninguna por hacer una tarde esplendorosa.

Concurrió a ella el ilustre Ayuntamiento y comisiones de militares, presidiendo nuestro digno y simpático amigo el alcalde de esta capital don Víctor del Prado.

La banda de música que acompañó a la procesión estuvo muy bien en sus marchas fúnebres, y comunico esto por tratarse de jóvenes que a lo sumo tendrán quince años y haberse preparado en poco tiempo.

Los hermanos mayores de estas procesiones, han sido el Miércoles don José Ferrández Trujillo, el Jueves don Antonio Morales Ouesca, el Viernes por la mañana don Juan Isidro Ariza y en la del Santo Entierro don Toribio Prado Padillo, a todos los cuales los doy los más expresivos plácemes desde EL DEFENSOR, por el buen orden de la procesión y por el buen gusto con que habían arreglado las imágenes.

Bien vendidos

Después de permanecer en ésta los días de Semana Santa nuestros distinguidos amigos don Francisco Ruiz Santaella y don José Bujalance y Frías, segundo teniente del regimiento infantería del Rey, y alumno galonista de la Academia de infantería respectivamente, han marchado a sus correspondientes destinos.

También hemos tenido el gusto de saludar en ésta a don Antonio Rodríguez Piza, cura párroco de Montoro a donde fué recientemente destinado, y al doctor don Julián Rivas Rojano, coadjutor del Sagrario de esa capital.

Ambos señores han venido a ésta por haber celebrado ayer su primera misa el presbítero de que en otro lugar doy detalles.

Misacantans

Ayer domingo, a las once de la mañana, celebró su primera misa el nuevo presbítero paicano nuestro don José Porcuna Lozano, asistiéndole como diácono el presbítero de Jaén don José Pérez, y como subdiácono el recientemente ordenado don Mateo Ríos, y como acompañantes de capa don Antonio Rodríguez Piza, cura de Montoro; don Manuel Rodríguez Pérez, arcipreste de ésta, y los presbíteros don Juan Páez Pedraza, don Antonio Roldán Ruiz, don José Toledo y don Manuel Valbuena. El sermón estuvo a cargo del doctor don Julián Rivas Rojano.

En él nos reveló los grandes dotes de orador que tiene y sus excelentes conocimientos teológicos.

En el último período de su discurso, fustigó las doctrinas liberales y a los llamados anticlericales, que son anticatólicos más bien.

También en esta execración de doctrinas y procedimientos rayó a gran altura.

A escucharle acudieron infinidad de personas, pues estuvo la iglesia de Santa María la Mayor, que es donde se verificaba dicho acto, llena completamente, y a mucho de los oyentes les hemos visto muy pocas veces frecuentar los templos.

Le damos la más completa enhorabuena al misacantano y al doctor don Julián Rivas.

Rafael.

12 Abril.

De otros pueblos

Detenidos

Lo ha sido en Pueblo Nuevo Juan Zamora Rojano, por haber cuestionado con Domingo Salguero Suarez, ocasionándole con una navaja una herida grave en el hombro izquierdo.

En Puente Jaén ha sido detenido el guarda particular de varias fincas de aquel término por haber causado una herida en la cabeza y varias contusiones de pronóstico reservado a Concepción Ruiz Lozano.

Por amor a lo ajeno

Por la guardia civil de Loja ha sido detenido en término municipal de Izájar, el vecino de este pueblo Antonio Alonso Fajardo, autor del daño causado en un habar del cortijo de Balerna, propiedad de don José López Sánchez, siendo puesto a disposición del juez de instrucción del partido.

Asociación Cordobesa de Caridad

El martes último 6 del corriente a las tres de la tarde, celebró sesión el Consejo administrativo de esta benéfica Sociedad, bajo la presidencia del Teniente Alcalde don Manuel Lama

Pérez, por ausencia del Alcalde Presidente don Antonio Pineda de las Infantas y delegación de don Rafael Jiménez Amigo.

Primeramente y después de leída y aprobada el acta de la junta anterior se presentaron y aprobaron igualmente las cuentas de ingresos y gastos de la Asociación correspondientes a los meses de Febrero y Marzo último y de la que resulta que en 1.º de Marzo había una existencia de 18.882 pesetas 48 céntimos y de 17.569'33 en 1.º de Abril actual.

Se examinaron las certificaciones de las cantidades depositadas en los cepos durante los dos mencionados meses, siendo su importe de 6'97 y 11'61 y la cobranza efectuada a los señores socios del quinto distrito 269 pesetas 85 céntimos y 241'78.

La Junta quedó enterada del fallecimiento de los acogidos Carmen Laguna y Francisco Jiménez Pérula.

Se dió conocimiento de los donativos hechos por don Sabino Rico de 150 pesetas y de una señora de 100 pesetas.

Se aprobaron las cuentas de ingresos y gastos correspondientes a los distritos 2.º y 6.º presentadas por sus respectivos presidentes comprensivas al año 1908.

Haber sido adquirida una olla de 300 raciones de cabida con destino a los acogidos en los departamentos de la Asociación.

Conceder alimento a 50 necesitados y retirarlo a igual número de los más antiguos que lo vienen disfrutando.

Y finalmente fueron acordados otros varios asuntos de verdadero interés.

La sesión dióse por terminada a las tres y cincuenta minutos de la tarde.

¿No ponen sus gallinas? vea cuarta plana.

Crónica Local

De casa

Anoche nos volvió a dar prueba palmaria el público del favor que nos dispensa. Con motivo de la causa que se celebra en la Audiencia y que es de interés general y excita la curiosidad pública, por ser protagonistas en ella personas conocidísimas, pasimos nuestro periódico a la venta y en un momento fué agotada la edición.

Estas pruebas de afecto que el público nos viene prodigando hace tiempo, nos obligan más y más a que no omitamos esfuerzo alguno en servirlo y sea EL DEFENSOR, siempre como hasta aquí, uno de los periódicos más leídos en Córdoba y su provincia.

Viajero ilustre

Mañana llegará, Dios mediante, al establecimiento agútico de Fuente Agría (Villaharta), el subsecretario de la Presidencia del Consejo de ministros y eminente periodista don Salvador Canals.

Niño herido

En la casa de socorro ha sido curado de una herida en el dedo índice de la mano derecha, un niño llamado Antonio Ríos Alonso, que jugando con otro se lo magulló contra una puerta.

Bien venido

Hemos tenido el gusto de saludar al jefe de los conservadores de Belmez y rico propietario don Luis del Pozo.

A su dueño

En la oficina de la guardia municipal se halla depositada una chaqueta y una talga con comestibles, halladas sin dueño conocido en la vía pública.

De gorra

Por no pagar el servicio de tres horas, ha sido denunciado José Ramos Pesca, al juzgado municipal.

Un acuerdo

Aunque la ley señala el plazo de cinco días para que los presidentes de las mesas rechacen ó acepten sus nombramientos, en la reunión de la junta Central del Censo, se ha acordado, en vista de la proximidad de las elecciones, acortar el plazo a 48 horas, entendiéndose que aceptan, sino contestan y si después de la aceptación no asisten al Colegio, serán entregados a los tribunales, nombrándose otro presi-

Caída del pelo

Se contiene en el acto usando el legítimo

PETRÓLEO GAL

Loción antiséptica inofensiva de perfume exquisito
Limpia la cabeza de caspa y evita la calvicie
No puede inflamarse

Doctor J. Navarro Moreno

Especialista en enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

Horas de consulta, de 2 á 4.—Marqués del Boil, 1

dente y aplazándose la elección en aquel Colegio hasta el siguiente día. Con tal motivo se reanudarán las Juntas municipales una hora antes de la señalada para la elección.

Debut

El miércoles próximo debutarán en el Gran Teatro los grupos regionales que están obteniendo gran éxito en Sevilla.

En Córdoba darán una serie de representaciones.

Esposales

Han firmado sus esposales la simpática señorita Fernandina La Calle, y el jefe de las Contribuciones de Jesús, don José Badías Rivas.

La boda se efectuará en breve.

Visjero grstis

Ha sido puesto á disposición del Jefe de Instrucción, Bernardo de la Cruz Expósito, que por viajar sin billete, se hirió en un dedo de la mano derecha, con los topes del tren.

F. Guljo dentista

Gondomar 5, donde está la fotografía

Tiple

Ha desembarcado en Oádiz, Oárida Suárez, tiple que aquí hizo sus primeras armas como tal. Ahora viene de América y muy en breve contraerá matrimonio con el espada Galito.

Sin licencia

Ha sido denunciado el dueño de una casa calle de Tomás Conde, por efectuar obra en la misma sin autorización.

Título

En este Gobierno civil se ha recibido el título de Licenciado en Farmacia de don Lucas Lavela Rodríguez, expedido por el Rectorado de la Universidad de Granada.

Enferma

Ayer fué conducida al hospital de Agudos, una enferma pobre, habitante en la calle de Mecho Trigo.

Ni por esas

Para las próximas elecciones de concejales, es fácil que se coaliguen liberales y republicanos para la lucha y creen que es seguro su triunfo si dan ese día café torrefacto La Estrella, á todos sus electores.

General

Mañana firmará el rey el pase á la reserva de nuestro paisano el general Monroy.

Caja de Ahorros

El domingo ingresaron en la Caja de Ahorros 22.671 pesetas, por 119 impositores, de las cuales son nuevas 10 y se han satisfecho 19.552'24 pesetas, á solicitud de 80 imponentes, 14 de ellos por saldo de sus respectivas libretas.

Academia médica

Mañana jueves á las nueve en punto de la noche, celebrará sesión ordinaria en el local de costumbre, la Academia médico-quirúrgica. Continuará la discusión del tema «Tuberculosis y su tratamiento por las tuberculinas» desarrollado por el señor Sebastián J. Rodríguez hablará sobre «Observaciones respecto á algunas formas especiales de enteritis infantil».

Perradas

El sábado último, fué mordido en el pascio de la Vitoria un individuo en una mano por un perro.

Curado en la Casa de Socorro muni-

cipal, no dió parte hasta ayer, por creer en el momento que no era nada la mordedura.

Cancionero

Un gran poeta que entre los líricos actuales ocupa lugar preeminente acaba de publicar un tomo de poesías que ha titulado *Cancionero*.

El último libro de don Manuel de Saldoval, lleno de exquisiteces como todos los suyos bien mereos que se le dedique capítulo aparte y prometemos hacerlo con el mayor gusto.

Estas breves líneas son solo para dar cuenta de su publicación y para decir á los amantes de la buena literatura que el libro cuesta solo 3 50 pesetas. Valer... vale tanto como su autor que en atildamiento, inspiración y galanura va tras el cetro de la lírica que aun nadie empuña.

Monte de Piedad

El lunes próximo, 19 de Abril, tendrá lugar en este Establecimiento la subasta pública de alhajas, procedentes de los empeños hechos en la Central y Sacral primera, durante el mes de Junio último y que con arreglo á los estatutos de la casa corresponden venderse.

Podrá ver las alhajas las personas que lo soliciten de Contaduría y se facilitará á quien lo desee lista impresa de los mismos.

El acto dará principio á las diez de la mañana.

El Torero

Ha resucitado su publicación *El Torero Cordobés*, que tanto renombre adquirió años anteriores y que hace algunas temporadas que no se publicaba.

Por lo que á nosotros respecta, agradecemos el saludo que á la prensa dirige.

Escandalosos

El guardia número 20 detuvo anoche á dos sujetos que promovieron escándalo en unión de una mujer en Regia.

La Abundancia

Tocinería, carnicería, comestibles y despacho de pan

Especialidad en jamones y toda clase de embutido.

Judería n.º 24.—Frente á la Catedral

Restaurant de Mienol Gómez

Plato del día para mañana.—Lengua de vaca con alcachofas.

Se veade vino Rioja Claret, á 75 céntimos litro y á 11 pesetas la arroba. Queso de cabeza de cerdo á 6 pesetas el kilo.

Plátanos manzanos á 1,50 pesetas docena.

Teléfono, 140

Julian Ruiz Martin

Médico

De la Facultad de Medicina de Madrid
Horas de consulta de 12 á 2.—Gratis á los pobres.

Calle José Rey, 5.

Boletín Religioso

Santo de mañana

Jubileo circular

Santa Basilio, nr.

Mañana en la parroquia de San Nicolás, celebrado por los Condes de Castillas de Velasco por sus difuntos.

Por telégrafo

(De nuestro servicio especial)

Madrid 14 (seis tarde).

La Gaceta

«La Gaceta» de hoy publica un decreto con el ceremonial que ha de seguirse para investir con el Toisón de oro al príncipe Adalberto, Alfonso María de Baviera. Autorizando á la Dirección de la Casa de la Moneda para que haga los impresos precisos para la circulación de los líquidos alcohólicos.

Manifestando que los barcos que hacen el comercio de cabotaje entre la Península y las posesiones españolas del Norte de África están exentas del pago de los derechos de Sanidad en los puertos.

Reglas que han de seguirse para nombrar y admitir las renunciaciones de los presidentes, suplentes y adjuntos de las mesas electorales.

Plazo para admitir esas renunciaciones.

Aclarando una disposición publicada en la «Gaceta» del seis relativa á los secretarios y auxiliares sanitarios de los puertos.

La revolución en Turquía

Constantinopla.—Continúa la insurrección contra el partido de la Joven Turquía.

Los rebeldes piden la destitución del Gran Visir, de los ministros de la Guerra y Marina y de los presidentes de las Cámaras.

Se han incoado negociaciones oficiales para apagar la insurrección, pero han sido contraproducentes.

Los rebeldes han cortado el telégrafo.

En los primeros instantes hicieron 16 muertos.

Los rebeldes pertenecen al partido de la Unión Mahometana.

El sultán, el presidente del Gobierno y el ministro de Negocios extranjeros han celebrado una conferencia.

Londres.—Noticias de origen fidedigno participan que la sublevación nació entre las tropas regulares, porque sus oficiales quisieron que los soldados disparasen contra el pueblo que pedía la libertad de varios oficiales que habían sido encarcelados por ser contrarios al régimen imperante.

Fuerza de caballería mantiene el orden y está reconcentrada en el ministerio de la Guerra.

No permiten á nadie que se acerque y varias personas que han osado acercarse han sido muertas á tiros.

La mayor parte de la infantería está sublevada.

Se ha dispuesto que vayan de provincias á la capital tropas reconcentradas, aún cuando no se tiene mucha confianza en ellas.

Los Balkanes

Ha sido solucionado satisfactoriamente el conflicto austro húngaro.

Robo á una condesa

Roma.—Ayer fué robada la condesa de Cárdenas mientras se celebraba la boda de su hija.

Se supone que ha habido complicidad con los criados.

El robo se ha descubierto pronto por una casualidad.

Los novios pensaban marchar al extranjero después de recibir la bendición nupcial sin volver siquiera á su casa, pero por haber enfermado la madre de la novia retrasaron el viaje.

La novia al entrar en sus habi-

taciones notó que le faltaban alhajas por valor de doscientas mil liras.

Derecho canónico

Roma.—Su Santidad ha modificado algunas disposiciones relativas á los cónclaves especialmente un decreto de su antecesor Gregorio XV modificando el acceso y reduciendo en las segundas votaciones el tiempo á la mitad:

La Bolsa

En el cierre oficial de Bolsa el 4 por 100 interior se cotizó á 87'60. Fin de mes 87'95. El 5 por 100 Amortizable 102'55. Amortizable nuevo, 95'30. Las acciones del Banco de España 456'00. Las de la Tabacalera, 398'50. Los francos 11'65. Las libras esterlinas, 28'11. París exterior español, 99'75. Sociedad general Azucarera 106'25. Preterentes, 00'00 Ordinarias, 00'00.

Más de la insurrección

Constantinopla.—Continúa la insurrección contra los jóvenes turcos.

El ministro de la Guerra ha dictado disposiciones conciliatorias y ha dicho que libertará á los oficiales presos.

Los rebeldes tienen barricadas en las calles principales.

El ministro ha dicho que aun no quiere sacar á la calle sus tropas.

Se han visto 17 muertos y 13 heridos.

Se sabe que hay muchos más heridos, pero estos, temerosos de que se les persiga, permanecen ocultos.

El comercio está paralizado. La colonia extranjera ha pedido al gobierno que les garantice sus vidas y haciendas.

El Pacha ha recorrido á caballo, seguido de una escolta, los barrios principales arengando á los rebeldes para que estos depongan su actitud.

Las elecciones

Moret ha comenzado á conferenciar con los prohombres de su partido acerca de las próximas.

Está bastante extendida la creencia de que los liberales no formarán bloque con los republicanos sino que irán solos á la lucha.

Muchos se lamentan de este golpe de Maura que ha encontrado á los liberales desapercibidos para la lucha y sin tener nada organizado, á lo que otros más sensatos contestan que tampoco los conservadores se habían preparado para la elección.

Los proyectos económicos

En la Bolsa no se ha hablado esta tarde de otra cosa que de los proyectos de González Besada que son objeto general curiosidad sobre todo la conversión del Exterior de que se viene tratando hace tiempo.

Parece que el ministro reforma por completo el régimen tributarios.

En todos los ministerios, incluso en los de Guerra y Marina habrá una intervención para los pagos.

El descuento á todos los empleados del Estado, se rebajará á dos por 100.

Se suprimen las jubilaciones pero se crea en su lugar una caja de pensiones análoga á la que en otras naciones existe y á ella contribuirán todos los empleados con su cuota en relación con el sueldo de que disfrutaban y así también será luego la pensión.

El impuesto de espectáculos se aumentará.

Congreso

A las 3'30 abre la sesión el señor Dato.

En el banco azul están los señores Maura, Marqués de Figueroa, Sánchez Guerra y Linares.

Hay escasa concurrencia en escaños y tribunas.

Maura sube á la tribuna y lee el proyecto de amnistía.

Seguidamente Sánchez Guerra lee el proyecto de conversión en canal de riego el canal de Castilla. Continúa la sesión.

La amnistía

En el proyecto de amnistía leído esta tarde por el señor Maura en el Congreso se concede el perdón á todos los sentenciados y procesados sujetos por cualquier modo á responsabilidad criminal en razón de delito realizado por medio de la imprenta, del grabado y cualquier otro medio de publicación ó por medio de la palabra con ocasión de reuniones públicas ó espectáculos con fin político.

Se exceptúan los delitos de injuria y calumnia contra particulares.

El artículo segundo del proyecto dispone que las personas que en virtud de los procedimientos que se definen en el artículo anterior esten detenidas, presas ó sufran otra cualquiera privación por esas causas y quienes hallen fuera del territorio español podrán volver á él, debiendo en todos los casos sobreeser los procesos cualquiera que sea la situación en que se encuentren sujetos por ellos á responsabilidad criminal.

Esto, salvo el derecho que compete á un tercero y á instancia de parte legítima.

En el artículo 3.º se dispone que quienes deseen acogerse á estos beneficios lo harán en el término de cuatro meses.

Senado

A las 3'30 abre la sesión el general Azcárraga.

En el banco azul están los ministros de Estado y Marina.

Se da cuenta del fallecimiento del senador vice-almirante don Pascual Cervera.

Azcárraga pronuncia un sentido discurso necrológico.

Concas, por los marinos, se adhiere en elocuentes frases.

Lo mismo hacen representantes de todas las minorías.

Ferrándiz, en nombre del Gobierno, enaltece al finado.

Se acuerda conste en actas el sentimiento de la Cámara.

Continúa la sesión.

Mencheta.

Fornos

Jesús María, 2 y Siete Rincones, 1.

Plato para hoy.—Ternera con rardos de la estufa de Fornos.

Para mañana.—Jamón en menestra, florecido con colores nacionales.

Pajaritos á la Madrileña.—S. bajo en dobo.—Flanes de leche.—Jamón dulce y crudo.

Se despinan y se havían sábalos.

Casa de Gama

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

...

El Agua de Solares

AGUA DE SOLARES

De uso universal

como Agua de Mesa

De venta en Farmacias y Droguerías

Pídase en Hoteles y Restaurants

Está especialmente indicada para la
Neurastenia, Dispepsias, Artritis
y Catarros Gastro-intestinales

IMPRENTA DE "EL DEFENSOR DE CORDOBA."

• • SEVILLA, NÚM. 15 • •

En este acreditado Establecimiento se hacen con perfección y economía toda clase de trabajos tipográficos como Revistas y Periódicos ilustrados.

Modelación para Ayuntamientos.
Esquelas mortuorias y recordatorios.

Los Talleres de EL DEFENSOR cuentan con todos los elementos necesarios para que los trabajos que en los mismos se ejecutan reúnan todas las condiciones de buen gusto que exigen los modernos adelantos.

Calle Sevilla, núm. 15

Especialidad en convocatorias de novenas y fiestas religiosas á una ó varias tintas.

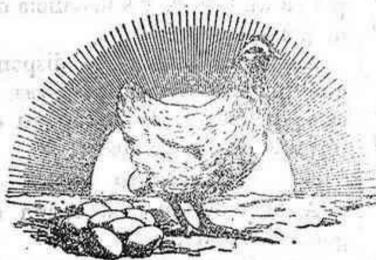
Trabajos comerciales, Memorandums, Facturas, Notas de precios, Recibos, Avisos de giro, Circulares, Cartas, Recibos talonarios, etc., etc.

Teléfono, núm. 70

DEBILIDAD SEXUAL, impotencia, sea cualquiera su causa, sólo desaparece para no volver y de manera que no hay lugar á dudas, con el uso constante hasta recuperar, del **Vino Cordón de Cerebrán**, del Dr. Uribe, de New York, el tónico sexual más efectivo é inocente, alivio satisfactorio, aun en casos rebeldes.

Docks Avicoles de France

Representación exclusiva para l'Espagne et Portugal. - Direction du journal La Revista Mercantil, Valladolid



Un descubrimiento maravilloso es el haber encontrado la manera de acelerar la postura de las gallinas. Este descubrimiento consiste en haber sabido combinar ciertas substancias, las cuales sirviendo de alimentación estimulante, hacen robustecer rápidamente los órganos productores de las aves y la fecundidad se desarrolla de un modo portentoso. Este alimento para las aves de corral, no solo hace que los huevos que había de poner una gallina en seis años los ponga en tres, si que además produce tal estado de nutrición de fuerza y de salud en las aves, que á los pocos días de emplear esta alimentación se las ve gallardas, alegres, coloradas y con una salud y vigor extraordinario. No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y tomas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos céntimos al mes por cabeza. En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos cas s lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves. - Cada caja 3 kilos 7.50 pesetas; 5 kilos 11.50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid. - Pídase á La Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

MARQUE DEPOSEE

das y con una salud y vigor extraordinario. No hay enfermedad que pueda atacar á las gallinas dándoles esta alimentación. El beneficio es verdaderamente considerable. Lo mismo en verano que en invierno, las gallinas alimentadas por este procedimiento no cesan de poner, y como el estado de robustez es excelente, la calidad y el tamaño de los huevos está en relación directa con la salud de las aves. El gallo á los quince días de esta alimentación parece otro. Su gallardía y su poder son extraordinarios. Los rigores del invierno no le hacen mella ninguna para cumplir su cometido. Y tomas estas ventajas, que son incalculables para cuantos tienen aves de corral, solo cuesta unos céntimos al mes por cabeza. En Francia, Alemania, Bélgica y otros países adelantados en la industria avícola, todos los labradores y cuantos se dedican en grande ó pequeña escala á la cría de aves, usan esta alimentación con éxito extraordinario. En España ha comenzado á usarse hace pocos meses y los resultados son igualmente superiores. Numerosos cas s lo atestiguan y como la mejor demostración es la prueba, á ella invitamos á cuantos tengan aves. - Cada caja 3 kilos 7.50 pesetas; 5 kilos 11.50 pesetas; 10 kilos 21 pesetas, en estación Valladolid. - Pídase á La Revista Mercantil, de Valladolid, enviando el importe en libranza, sobre monedero, ú otro medio fácil de cobro. Con cada remesa van instrucciones para su uso. Hacen falta depositarios en todas las capitales de España.

Guía de profesiones é industrias

AGUILAR

Secretario del juzgado municipal
Don Angel Aguilar Tablada.

ALMODOVAR DEL RIO

Cosechero de cereales
Don Francisco Pasz Rodriguez, calle Hospital, 6.

Ricardo Navarro y Hnos. - Montilla

VINOS FINOS
Pedid la marca GLADIADOR.

POZOBLANCO

Maestro de Instrucción primaria
D. José Lozano y López.

VILLANUEVA DEL REY

Párroco
Don Juan García Herrera.

Academia Cívico-Militar

Preparación para toda clase de carreras

PASEO DEL GRAN CAPITAN.-CORDOBA

Aproximándose la convocatoria para el ingreso de Oficiales en el cuerpo de Correos con sueldo de 1.500 pesetas, este Centro abre el curso contando con profesores facultativos.

Detalles: al Director, Paseo del Gran Capitán. Honorarios módicos. Se admiten internos.

ARRENDAMIENTO

Se arrienda por departamentos ó en totalidad, la casa calle Conde Aronales, número 6, propiedad de los señores Carbonell y Compañía, á partir de San Juan próximo. Para verla y tratar, de 8 á 5 de la tarde.

LECHE DE CABRA

Se vende á 25 céntimos el cuartillo de leche pura de cabra, desde las ocho de la mañana en adelante y desde las seis de la tarde, calle de Rodríguez Sánchez, 5.

EN LA IMPRENTA

DE

EL DEFENSOR DE CORDOBA

SE HAUEN

Facturas, Circulares

Tarjetas, Membretes

Besalamanos, Acciones

Recibos, Recordatorios

Mortuorias, Obras de lujo

Menús y toda clase de trabajos

Se admiten encargos á cualquier hora del día en la administración de este periódico.

CALLE SEVILLA, NÚMERO 15

1909 AGENDAS 1909 (BAILLY-BAILLIERE)		
Agenda de Bafete Contiene: Diario en blanco para anotaciones de ingresos y gastos, con importantes datos, muy necesarios en oficinas de Banca, Comercio, particulares, etc. Cuatro ediciones económicas En Madrid: 1, 1,50, 2 y 3 pesetas. En Provincias: 1,50, 2, 3 y 4 pesetas. Cuatro ediciones completas En Madrid: 2, 2,50, 3 y 4 pesetas. En Provincias: 2,50, 3, 4 y 5 pesetas.	MEMORANDUM DE LA Cuenta diaria CONTIENE Secciones especiales para notas de visitas, recibos, gastos e ingresos diarios, y cuanto se necesita para llevar ordenados y sin temor á que se olviden los múltiples asuntos en que se desarrolla la vida moderna. PRECIOS En Madrid: 2,50 y 3 pesetas. En Provincias: 3 y 3,50 pesetas.	Agenda Culinaria LIBRO DE LA COMPAÑIA que contiene 365 minutos y más de 700 recetas. Explicación de la manera de condimentar los guisos que prescribe en los menús diarios. - Agenda en blanco para anotar el día los gastos de cocina. - Modelos del presupuesto individual y de familia. - Agenda de la lavandera y planchadora, etc. PRECIOS En Madrid: . . . 2,00 ptas. En Provincias: . . . 2,50 -
Agenda Médico-quirúrgica de bolsillo ó Memorandum terapéutico, Formulario moderno y diario de visita. Contiene: Diario en blanco para las anotaciones particulares. - Diario de visita. - Memorandum de terapéutica médico-quirúrgica y obstetricia. - Formulario. - Venenos y contravenenos. - Aguas minerales. - Señales údas á médicos, farmacéuticos y veterinarios, etc. PRECIOS 2,50 ptas. en Madrid y 3 en Provincias.	Agenda de Bolsillo para uso de Particulares. Precio: Libro de notas, dividido por días, con interesantes datos sobre Correos, tablas de interés y amortización, pesas y medidas, reducción de monedas extranjeras, etc. En un volumen en tela, con bolsillo interior y parte láziz. PRECIOS EN MADRID De un día en plaza . . . 1,50 ptas. De dos días en plaza . . . 2,00 - EN PROVINCIAS 2 y 2,50 ptas. respectivamente.	

La Estrella

Sociedad de Seguros de Vida, Incendios y Paquetes

Banco Aragonés

Seguros de Quintas con toda clase de garantías y dotales para niños y niñas

Vasco Navarra

Seguros contra los accidentes del trabajo

PÍDANSE DETALLES

Subdirector en las provincias de Córdoba, Granada y Jaén

Don Antonio Conrotte

Oficinas: calle Alfaro, núm. 28

CORDOBA

Enfermedades biliosas

El Purgante de Andrés y Fabiá

Farmacéutico premiado en Valencia

Corrige inmediatamente: Inapetencias, Acidese, Náuseas, Indigestiones, Afecciones nerviosas, Irregularidad del menstuo, Vahidos, Vómitos, Estreñimientos Dolores de cabeza y otros padecimientos de estómago

Se emplea también como simple purgante por ser agradable al paladar, suave y rápidos en sus efectos.

Se vende en Córdoba, farmacia de D. Manuel Oriado, calle Obispo Herrero, y principales farmacias de la ciudad, á DOS PESETAS caja.

VENTAS AL CONTADO Y Á PLAZOS DE MÁQUINAS DE HACER MEDIAS Y GÉNEROS DE PUNTO

Las más perfeccionadas y de mayor producción, garantía absoluta de buen funcionamiento, innumerables referencias de máquinas vendidas, modelos trabajando y catálogos ilustrados en la Fábrica de Medias y Calcetines del Representante en Córdoba: J. A. CONSTANT, calle Pedro López, sin n.º (frente al 28) Máquinas de coser y bordar á 2'50 semanales.

FERNANDO GULJO

CIRUJANO

DENTISTA

Calle Gendomar, número 6

(Donde está la Fotografía)

CORDOBA

